

GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Nasca,	11	ae	Setiembre	ae 2	017		

SEÑOR (a) Director (a) de la l.E.	: :
ASUNTO	:Taller de Fortalecimiento de Capacidades de Respuesta y Rehabilitación en las Instituciones Educativas Focalizadas UGEL - Nasca.
REF.	:PPR 068 - Programa de Reducción de Vulnerabilidades y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED , R.M. N°627-2016-MINEDU "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 , Ley N° 29664 Ley del SINAGERD.

Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca en el marco del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), ha previsto realizar el II Taller de Fortalecimiento de Capacidades de Respuesta y Rehabilitación en las Instituciones Educativas, dirigido a Directores y Docentes miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de las II.EE focalizadas PREVAED 2017; para tal efecto el Despacho a mi cargo convoca a Ud. y los docentes focalizados a participar en dicho Taller que se realizará los días lunes 02 y martes 03 de Octubre del presente año, en el horario de 2:30 pm., a 7:00 pm. en las instalaciones de la I.E.P. Nº 23405 "Angelita Bohorquez Moreno" cito en la Av. Tierras Blancas s/n San Carlos, en tal virtud le convocamos a participar en el evento mencionado a fin de desarrollar estrategias para la respuesta ante un evento de emergencia.

Se solicita a los directores traer para dicho evento los Planes de Contingencia de la I.E., así mismo garantizar la asistencia de los docentes de la comisión de GRD al taller.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Mg. Celinda Yolanda Garayar Flores
Directora del Programa Sectorial III
UGEL Nasca

CYGF/DPS-III.UGELN RCNP/DPS-II-AGP SCHG/C-PREVAED